	<b>SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD</b>	<b>CODIGO:</b> DOC-DIR100-002
	<b>CIRCULARES</b>	<b>Versión 3.0</b>

## CIRCULAR 13

Yopal, abril 28 de 2020.

**PARA** : Padres de familia Gimnasio Comfacasanare

**DE** : Rectoría Gimnasio Comfacasanare

**ASUNTO** : Información

Cordial saludo,

De acuerdo a la nueva ampliación de la cuarentena obligatoria según decreto 593 del 24 de abril de 2020, y con el fin de mejorar el flujo de información se informa que a partir del 01 de mayo del presente año y hasta nueva orden, se ajustan los datos de contacto para los siguientes servicios:

- **Reclamaciones cobros de pensión:**


Si el padre de familia o acudiente tiene alguna diferencia con el valor que se le envía de cobro de pensión, podrá presentar su reclamación dentro de los tres (3) días siguientes al envío de la notificación, al correo electrónico [contabilidad@comfacasanare.com.co](mailto:contabilidad@comfacasanare.com.co), adjuntando los soportes correspondientes a la reclamación.

**Casos principales de reclamaciones y su trámite de respuesta:**

- **Diferencia de categoría por variación de IBC.** Para este trámite presentar reclamación al correo [cristianareina@comfacasanare.com.co](mailto:cristianareina@comfacasanare.com.co) enviando copia del desprendible de nómina para que validen sus ingresos y determinen la base final de cotización, una vez realice el trámite anterior si la respuesta es favorable debe solicitar el certificado de afiliación con trayectoria al correo [novedadesmunicipios@comfacasanare.com.co](mailto:novedadesmunicipios@comfacasanare.com.co) . Cuando tenga el certificado



VIGILADO SuperSubsidio

	<b>SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD</b>	<b>CODIGO:</b> DOC-DIR100-002
	<b>CIRCULARES</b>	<b>Versión 3.0</b>

enviarlo al correo [contabilidad@comfacasanare.com.co](mailto:contabilidad@comfacasanare.com.co) para realizar ajuste correspondiente si procede el reclamo.

- **Mora en el pago de aportes:** Si la empresa estaba en mora cuando se le factura el servicio de pensión y la empresa cancela posteriormente los aportes parafiscales, deberá solicitar certificado de afiliación con trayectoria al correo [novedadesmunicipios@comfacasanare.com.co](mailto:novedadesmunicipios@comfacasanare.com.co). Una vez tenga el certificado enviarlo al correo [contabilidad@comfacasanare.com.co](mailto:contabilidad@comfacasanare.com.co) para realizar ajuste correspondiente si procede el reclamo.

**Nota 1:** si el padre de familia no presenta reclamación y cancela un valor inferior al facturado, el pago que realice se le tomara como abono y el faltante de la deuda quedará en mora.

**Nota 2:** Se recuerda a los afiliados en calidad de independientes la obligatoriedad de enviar el reporte oportunamente del pago de seguridad social integral [contabilidad@comfacasanare.com.co](mailto:contabilidad@comfacasanare.com.co). El incumplimiento del requisito genera la facturación a categoría particular.

- **Pago de pensión:**


Se habilitó el pago a través de la cuenta de ahorros N° **750 105 884** del Banco Av Villas a nombre de ComfaCasanare Nit 844.003.392-8.

El pago lo podrá realizar por medio de consignación, por transferencia electrónica o por la opción de PSE que se encuentra activa en la página del gimnasio (ver imagen).



**Nota:** En el campo de referencia #1 o número de cédula, escribir el número de documento del acudiente al cual se le expide la factura del Gimnasio Comfacasanare.



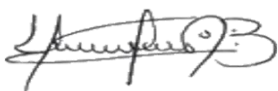
	<b>SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD</b>	<b>CODIGO:</b> DOC-DIR100-002
	<b>CIRCULARES</b>	<b>Versión 3.0</b>

Una vez efectúe la cancelación, deberá enviar copia de la consignación o transferencia al correo [sec.gimnasiocomfa@gmail.com](mailto:sec.gimnasiocomfa@gmail.com) o al WhatsApp 321 354 68 64, para proceder a tramitar el pago.

**Nota:** Es importante que junto al archivo que envía del pago, escriba los datos del beneficiario del pago y los datos el alumno y el mes cancelado. Lo anterior facilitará el manejo adecuado de la información.

Gracias por la atención prestada.

Atentamente;



**ALIXON ROMERO**  
Rectora Gimnasio Comfacasanare

